

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 25 de Agosto del 2014

Señor:

Jorge Segundo Maldonado Cuzco

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE
CARGA LIVIANA "19 DE MARZO S.A."

Ciudad.-

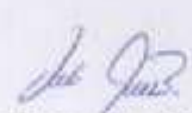
De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor, **GUERRERO VELASCO LUIS MARCELO** portador de la Cedula N.- **1715361208** de nacionalidad ecuatoriana, (60) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de \$1.00 (un dólar), cada una

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de Transporte de carga liviana "**19 DE MARZO S.A.**", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.


f) Gloria Emperatriz Fraga Telpiz
CEDENTE
C.C 0401144936


f) Luis Marcelo Guerrero Velasco
CESIONARIO
C.C. 1003720057

AUTORIZACION: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.


f) José Mecías Quilumbaquin Cabascango
CONYUGUE
C.C. 1711968204